

Mar del Plata, Martes 19 de Setiembre de 2023

Renuevan el alumbrado público

Se potenciaron tramos de las calles Italia, Güemes y Chile, y el municipio trabaja en el barrio Las Avenidas, donde se cambiarán 953 artefactos existentes a LED. También se llevan a cabo nuevos puntos de iluminación en barrios y ampliación del parque lumínico en Plazas y Paseos.

La Municipalidad de General Pueyrredon, a través del Ente Municipal de Vialidad y Alumbrado Público (EMVIAL), lleva adelante obras de renovación de luminarias en distintos puntos en simultáneo.

En este sentido, desde el Ente destacaron las intervenciones que se dan en el barrio Las Avenidas, conformado por el sector ubicado entre las arterias Juan B. Justo, Vértiz, Cerrito y Talcahuano. Se cambiarán los 953 artefactos existentes por nuevos con tecnología LED, ampliando en un 100% la iluminación y brindando mayor seguridad a todos los vecinos.

En simultáneo, Vialidad continúa con la repotenciación LED en principales arterias y paseos. En las últimas semanas, se completó la calle Italia entre Luro y Juan B. Justo (105 artefactos), Güemes entre la costa y Juan B. Justo (90 artefactos más 30 peatonales). Y actualmente se lleva adelante Chile entre Río Negro y Juan B. Justo

(113 luminarias).

En esta misma línea, se desarrollaron tareas en la Diagonal Pueyrredon, donde se realizaron trabajos de renovación en 16 columnas sobre las 25 existentes, se cambió el cableado y se colocaron nuevos artefactos de 250 W. En tanto que en la Plaza Estrada, se colocaron tres nuevas columnas triples que contarán con nueve artefactos LED nuevos para que los vecinos puedan disfrutar del espacio público.

En estos días, habrá sectores apagados en la costa por distintas tareas de recambio de artefactos que no cumplieron con los estándares técnicos requeridos, al tiempo que se ejecutan trabajos sobre tapas de inspección y cableado, entre otros componentes.

Por último, desde el EMVIAL remarcaron que continúan con la ampliación del parque lumínico de la ciudad. A partir de un trabajo conjunto de las sociedades de fomento de distintos barrios, ya se coloca-

ron más de 200 nuevos puntos de iluminación.

Algunos de los barrios donde se realizan este tipo de tareas son: Faro Norte,

Fray Luis Beltrán, Colina Alegre, Gloria de la Peregrina, Los Acantilados, San Jacinto, Belisario Roldán, Playa Serena, San Patrio, Libertad y Parque Camet, entre otros.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Civil y Comercial N° 14, Sec. Única de Mar del Plata, en los autos 'CONSORCIO PRO. COM. EDIFICIO BRISTOL CENTER C/GUPE S.A. S/COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS' EXPTE N° 23174, hacer saber que mediante el proceso de subasta electrónica se rematará el 100% de la COCHERA perteneciente al ejecutado, ubicado en calle San Martín N° 2110 con ingreso por calle Entre Ríos N° 1740 de Mar del Plata, identificada con el N° 26 UF 543 de esta ciudad, Nomenclatura catastral: Circunscripción I, Sección C, Manzana 169, Parcela I, SubPar 543 e inscripción de dominio en la matrícula nro. 70.752 del partido de General Pueyrredón y demás datos en autos. Señal: 10% Comisión del martillero: 4% a cargo de cada parte, con más el 10% de aportes de ley a cargo del comprador Libre de todo gravamen, impuestos, tasas y contribuciones hasta la toma de posesión del adquirente. Al tomar posesión el comprador deberá practicar inventario de los bienes muebles existentes en el lugar por el Oficial de Justicia o escribano a su cargo. Base: primer tramo de puja \$ 103.950, incrementándose en un 5% cada uno de ellos (es decir en la suma de \$ 5.197,50) Garantía de oferta: para participar se deberá depositar en concepto de garantía el 5% de la base esto es la suma de \$ 5.197,50. Todos los depósitos se efectuarán en la cuenta de autos, Banco de la Provincia de Buenos Aires, sucursal Tribunales N° 884460/0, CBU 0140423827610288446006. Cronograma: Exhibición el 20/10/2023 de 10.00 a 12.00 hs. Duración del acto de subasta (diez días hábiles) y se iniciará el 01/11/2023 a las 09.00 horas, momento a partir del cual los usuarios registrados podrán efectuar sus posturas en el Portal de Subastas, finalizando el día 15/11/23 a las 09.00 hrs, sin perjuicio de lo previsto en el art. 42 del Ac. 3604/2012 – extensión por tres minutos previos al cierre de la subasta si algún postor oferta un precio más alto, el tiempo para el cierre de ésta se ampliará automáticamente 10 minutos más. Acta de adjudicación y firma ante el actuario: s fija para el día 15/12/2023 a las 10.00 hrs, a la cual deberán comparecer el martillero y el adjudicatario muñado del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantías, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. En el mismo acto, constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado a los efectos legales pertinentes. Podrán intervenir en el acta mencionada el ejecutado y el acreedor ejecutante. Deberá acreditar el depósito correspondiente al 10% del precio de compra en concepto de señal, comisión del martillero con más aportes y el importe correspondiente al impuesto de sellos que se encuentra a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser abonado al quinto día hábil de aprobada la subasta que será notificada en la dirección electrónica, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. DEUDA EXPENSAS a la fecha: total de \$ 278.838,66 (arts. 34,36, 575 del CPCC. ESTADO DESOCUPADO: según surge del mandamiento obrante en autos. Martillero interviniente: José Arturo Orellano, T° III, F° 348 del C.M.M.D.P. CPSMCPBA: 25.665, dominio constituido en calle 12 de Octubre N° 3193 PA de MdP, con domicilio electrónico: 20165931751@cma.notificaciones, email orellanopropiedades@gmail.com, Celular 223-4559900. La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada 3604/12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la página de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires - www.scba.gov.ar - Mar del Plata, 13 de septiembre de 2023.

El presente edicto deberá publicarse por tres (3) días en el Boletín Oficial y en el diario El Atlántico de esta ciudad. Mar del Plata, 13 de septiembre de 2023.



Llega INTECMAR 2023

La Secretaría de Desarrollo Productivo e Innovación municipal, invita a los vecinos a participar de Intecmar 2023, el evento de innovación y tecnología de Mar del Plata. Los interesados en participar pueden inscribirse ingresando en el enlace <https://intecmar.ar/itm2023/>.

La tercera edición de este evento de carácter gratuito tendrá lugar el 22 de septiembre a partir de las 15 en el Centro Cultural Estación Sur (ubicado en Alberti y Sarmiento).

Es organizado por la Secretaría junto a la fundación de la Universidad Nacional de Mar del Plata, ATICMA y el Ministerio de Economía de la Nación, y será lugar de encuentro para empresarios, inversores y

emprendedores generando una comunidad con eje en la innovación, creatividad y tecnología.

El objetivo es impulsar el ecosistema emprendedor, compartir la visión de empresarios con experiencia, vincular y crear conexiones para que se puedan generar redes de contactos y alianzas estratégicas, y así explorar nuevas oportunidades de negocios.

Durante la jornada se realizarán múltiples actividades en simultáneo: paneles de emprendedores, charlas inspiradoras, rondas de vinculación y a las 18.30 se contará con la participación especial del emprendedor Mateo Salvatto, fundador y CEO de Asteroid.